



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

Q

RESOLUCION
N° 2475 /98

EXPEDIENTE N° 13-24040/98

AMA

Buenos Aires, *22 de octubre* de 1998.-

VISTO:

Las atribuciones conferidas al suscripto mediante la Resolución N° 2333/96 y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones tramita la necesidad de contratar la provisión de artículos de limpieza con destino a la Morgue Judicial.

Que a fs. 6/7 obra el listado detallando las necesidades

Que a fs. 8/11 luce el pliego de bases y condiciones.

Que a fs. 13 la División de Contabilidad de la Dirección de Administración Financiera realiza la imputación contable provisional.

Por ello, **SE RESUELVE:**

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a contratar la provisión de artículos de limpieza para la Morgue Judicial teniendo en cuenta lo previsto por el artículo 56°, inciso 3°, apartado a) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y hasta la suma de **PESOS CINCO MIL VEINTISEIS CON VEINTE CENTAVOS (\$ 5.026,20.-)**.

2°) Afectar el gasto resultante de acuerdo a la imputación contable provisional obrante a fs. 13.

3°) Regístrese, comuníquese y gírese a la citada dirección para la prosecución del trámite.-

Qr

NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION